

SESIÓN PLENARIA

6.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 287, relativa a publicación en un plazo no superior a 15 días en la web de la Consejería de Medio Rural las analíticas sobre la calidad del marisco realizadas por la Dirección General de Pesca, presentada por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria, Popular y Mixto. [9L/4300-0287]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto sexto del orden del día.

Sr. Secretario Primero.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la proposición no de Ley N.º 287, relativa a publicación en un plazo no superior a 15 días en la Web de la Consejería de Medio Rural de las analíticas sobre la calidad del marisco realizadas por la Dirección General de Pesca, presentada por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria, Popular y Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa, en primer lugar por parte del Grupo Parlamentario Popular.

¿Quién va a intervenir? ¿Quién interviene? No, no, estoy diciendo en primer lugar por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Pido disculpas, entendía que seguía el orden de menor a mayor como suele ser. Bien.

Vamos a intervenir todos los Diputados de los tres Grupos, los ponentes de esta iniciativa, en defensa de una mayor sensibilidad hacia los problemas que afectan en los últimos tiempos a los mariscadores de Cantabria.

Porque más allá del conjunto de puntos que se incluyen en la propuesta de resolución y que después voy a ir hablando de cada uno de ellos, la sensación que tienen los mariscadores de Cantabria es que en la Dirección General de Pesca se les ve como enemigos, se les trata mal, no se les escucha, no se dialoga con ellos, no se resuelve ninguno de los problemas, no se atiende ninguna de sus demandas.

Probablemente las cosas en la vida tienen matices, pero esta es la sensación que tienen todos ellos y ese es el motivo de que hoy tres Grupos Políticos de características tan diferentes como Ciudadanos, Podemos y el Partido Popular, hayamos unido nuestras firmas en una misma iniciativa.

En la Dirección General de Pesca se ve a los mariscadores como enemigos. Y este es el auténtico problema de todo lo demás, este es el fondo, la raíz, de todos los problemas. Todo de lo que vamos a hablar a continuación son las consecuencias, pero las consecuencias de un problema original, de un pecado capital que es ver y tratar a los mariscadores como enemigos.

Cada vez que un mariscador entra en la Dirección de Pesca, se le mira como si hubiera ido a robar. Y esto es inadmisibles en una administración que está esencialmente dedicada o debe estar esencialmente dedicada a atender sus demandas y a resolver sus problemas.

A una administración cuya razón de ser es justamente atenderles a ellos. Porque si no hubiera mariscadores, y si no hubiera pescadores, sobraba la Dirección General de Pesca entera. Luego yo creo que empezar a entender esto y empezar a trabajar en común es el punto de partida para empezar a resolver los problemas que aquejan a este sector.

Y esta iniciativa lo que pretende es principalmente, fundamentalmente eso. Instar al Gobierno de Cantabria a resolver una serie de cuestiones concretas que ahora expondré, pero fundamentalmente instar al Gobierno de Cantabria y a la Dirección de Pesca a cambiar su aptitud hacia el sector de los mariscadores porque los tienen realmente muy descontentos.

El sector de los mariscadores tiene otro, otra convicción, además de esta que acabo de exponer, de que son maltratados y mal vistos por la Dirección General de Pesca tienen otra convicción. Y es muy peligrosa. Tienen la convicción de que a lo mejor sus problemas, si no se empiezan a arreglar ahora se pueden empezar a arreglar dentro de un año mediante un cambio de Gobierno, pero tienen la convicción de que si el Gobierno actual persiste el sector desaparece. Y esto es gravísimo. Y esto es algo que hay que intentar resolver entre todos cambiando la aptitud de trabajo por parte del Consejero.



Paso a leer la, no voy a leer la propuesta de resolución entera pero sí los acuerdos que pedimos y después me voy a referir a algunos otros asuntos.

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a: 1.- que las analíticas en relación con la calidad del marisco realizadas por la Dirección General del Pesca del Gobierno de Cantabria sean publicadas en un plazo no superior a 15 días en la web de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación. Piden pues, o pedimos pues, transparencia, facilidades, accesibilidad. Pedimos colaboración; pedimos que se publiquen las analíticas como sí se hace en otras comunidades autónomas.

Que la Dirección General de Pesca lleva a cabo analíticas periódicas en las zonas cerradas a la práctica del marisqueo con el objetivo de reabirla a la mayor brevedad posible. Ese es el segundo punto.

Tercer punto. También relacionado con la almeja, fundamentalmente, retomar de manera inmediata el plan de regeneración empleando a los mariscadores para garantizar que la parada biológica sea efectiva. Aquí el problema es que se cierra, se cierra, se establece veda para la almeja o se decreta marea roja, se pone en marcha o se anuncia a bombo y platillo un plan para crear campos de regeneración, de siembra de pequeños ejemplares que requieren cuidado que se va a contratar a los mariscadores que de esa manera al tiempo que se atiende y se trabaja y se fomenta la regeneración del sector se compensa a los mariscadores por la pérdida de sus ingresos, pero después el Gobierno no cumple sus compromisos y eso lo han dicho usted al Sr. Oria en alguna reunión y creo que también en alguna ocasión se han reunido con el Presidente del Gobierno y también se lo han hecho saber. Pues pedimos que se retome ese plan de regeneración contando con ellos.

Y en cuarto lugar, cumplir con los compromisos adquiridos por parte del Presidente del Gobierno y por el Consejero de Medio Rural; Pesca y Alimentación con los mariscadores en la misma línea.

La almeja. La almeja, analíticas, plan de regeneración, atender compromisos, se prometieron unas cantidades de 180.000 euros, luego se quedaron en 104.000, ahora mismo se han quedado en nada, y el sector mano sobre mano sin poder trabajar sin poder funcionar y viendo su futuro amenazado.

Cuando les han pedido explicaciones a usted a usted Sr. Revilla, algunos mariscadores nos han dicho: “hemos salido de allí con ganas de llorar, porque nadie nos estaba escuchando, porque no le importábamos nada a nadie”

Yo no estaba en la reunión, no me ponga caras, yo no estaba en la reunión, digo lo que dicen ellos, la sensación que les dieron ustedes a ellos.

Hagan un esfuerzo por corregir esto, queda un año de legislatura casi, hagan un esfuerzo por abrir las puertas de la Administración a quienes están llamando a la puerta, a quienes están pidiendo soluciones. Esto es lo que les pedimos con la iniciativa.

Podría hablar del Plan del Erizo, que ha dejado completamente insatisfechos a los mariscadores, de la gestión de la angula; podría hablar de la gestión de los puntos de primer venta, insuficientes, mal atendidos, sin resolver las demandas de los mariscadores. Nada funciona, Sr. Oria, en este aspecto.

Ya sabe que yo cuando en otros asuntos tengo que apoyarle lo he hecho sin ningún problema, pero en este no, en este no.

Y sobre todo, pónganse en marcha para resolver estos asuntos concretos que hoy pedimos y cambien su actitud hacia este sector, porque nadie se explica por qué el Gobierno de Cantabria ve a los mariscadores como si fueran enemigos; por qué los ve como si fueran un problema en lugar de verlos como habría que mirar a un sector económico más de la Región y además con una larga tradición, ¡eh! y por qué cada vez que entran por aquellos despachos hay quienes les miran como si hubieran entrado a robar.

No han entrado a robar, entran a buscar soluciones, entran a que se les escuche, entran a que se les atienda, queda un año todavía están a tiempo de hacer algo para evitar la agonía de este sector.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. Diputado.

Para el turno de defensa tiene la palabra ahora el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria por un tiempo de diez minutos.

Tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta. Señorías.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 104

21 de mayo de 2018

Página 6095

Como bien saben, en Cantabria tenemos en la actualidad aproximadamente unas 100 familias que viven directamente del marisqueo. Los mariscadores son los que se encargan de la cría, captura y recogida del marisco en nuestra tierra.

Además de vivir de ello, estas 100 familias contribuyen con su labor y trabajo al mantenimiento de una correcta conservación de nuestras costas.

Al principio de esta legislatura, como ya le ha recordado el anterior Portavoz, Sr. Oria, usted llegó a un acuerdo con los mariscadores para poner en marcha un plan de regeneración en Santander y Santoña. Es más, se llegó a un acuerdo, se consensuó una parada biológica con el fin de que, también lo ha mencionado, de regenerar la almeja.

Dicho acuerdo consistía en que fueran ellos los mariscadores y mariscadoras, quienes se encargarían de llevar a cabo los trabajos para la regeneración de la almeja y el mantenimiento de estas áreas.

Aunque han tenido problemas, tuvieron problemas con este acuerdo pero iban avanzando, poco a poco se iba avanzando, se tardaba en hacer el pago pero se iba avanzando en eso de la regeneración ¿no?

Pero este año el acuerdo ha sido incumplido por el Gobierno, algo que la verdad sé que a ellos les ha pillado de sorpresa, a muchos hemos llegado a acuerdos con el Gobierno y no nos pilla por sorpresa, normalmente siempre incumplen los acuerdos que firma este Gobierno.

Pero este incumplimiento de la Consejería del Sr. Oria no cumpliendo con los acuerdos con los mariscadores, lo que en verdad está poniendo en peligro es todo el trabajo que se ha realizado para..., en ese plan de regeneración, y con ello lo que está poniendo también en peligro es el futuro de las más de 100 familias que se dedican al marisqueo. Bajo nuestro punto de vista todo esto es una auténtica irresponsabilidad.

Señorías la Consejería del Sr. Oria, cada vez que hablamos con un colectivo diferente, vemos un patrón común, un patrón que actúa de manera sectaria. Si se critica algo, en vez de asumir el fallo Sr. Oria, en vez de asumir ese fallo porque las críticas normalmente de los colectivos vienen para porque hay una necesidad y es en modo constructivo tendría que asumir ese fallo y buscar la manera entre ambas partes de llegar a un acuerdo, de corregirlo ¿no?, eso.

Pero no, no se funciona así, la Consejería de Medio Rural reacciona hacia quien critica y en este caso que son los mariscadores se les trata como si fueran el enemigo y eso no puede ser así Sr. Oria.

Esto la verdad es que no es nada nuevo, lo hemos visto con otros colectivos, lo vimos con los ganaderos, y hasta que no se movilizaron fuertemente el Gobierno de Cantabria no reaccionó, es más inicialmente se reacciona desproporcionadamente ¿no?, por pedir algo que es algo evidente.

Se está retrasando el pago que se llegó a un acuerdo y por lo tanto reaccionan, piden de lo suyo, es de sentido común, como usted dice que sí, que no, ellos dicen que sí, a quien creo a quien incumple sistemáticamente acuerdos, pues no, no le creemos ya, evidentemente por lo tanto Señorías lo que pedimos en esta proposición no de ley es de sentido común.

Si la Consejería llega a un acuerdo con los mariscadores que beneficia a todos además ese acuerdo, se tiene que cumplir y punto, no tiene otra explicación esto así que por lo tanto lo que se tiene que retomar de manera inmediata Sr. Oria es ese Plan de regeneración para que la parada biológica sea lo más efectiva posible y esperemos que esta situación que ha creado usted no tenga consecuencias, esperemos y por otro lado también lo ha mencionado el Portavoz del Partido Popular, con esta proposición no de ley pedimos que sean públicos los análisis de las aguas en la página web de la Consejería, pero no porque sea algo excepcional porque es así en las Comunidades Autónomas vecinas, que está totalmente normalizado y los mariscadores puedan ver esos análisis y ya no solo los mariscadores cualquier eso es algo que llamamos transparencia, que los informes sean públicos porque además son necesarios porque no solo lo necesitan ellos para saber en qué zonas pueden ir a hacer la captura o recogida de las diferentes especies de marisco, sino porque los compradores de marisco también las necesitan para ver si es verdad que esas zonas están perfectas para la recogida es que es de sentido común Sr. Oria.

Y por lo tanto solo pedimos a este Parlamento que no den la espalda a otro colectivo más, que estemos a la altura de las circunstancias porque como estamos diciendo, está en juego muchísimas familias aquí en Cantabria, que viven precisamente de la recogida del marisco.

Y por lo tanto este Parlamento tiene que ser claro y contundente, se tiene que cumplir el acuerdo que la Consejería llegó con los mariscadores, así de sencillo, todo lo que no sea eso, estaremos perjudicando tanto el Plan de regeneración que eran ellos los encargados de hacerlo, usted sigue diciendo que no, yo le digo que sí y sobre todo está en peligro el futuro de muchas familias en Cantabria.



Muchas gracias Señorías.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. Blanco.

Para el turno de defensa tiene ahora la palabra el representante del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías bueno ya los demás Portavoces han hablado bastante de este tema y probablemente me repita en algunas cuestiones, lo decía el Sr. Blanco, da la casualidad que cuando uno habla con los colectivos que dependen directamente de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, todos trasladan el mismo patrón, da la sensación de que su Consejería Sr. Oria se dedica más a buscar y hacer enemigos que a dar solución a los problemas del medio rural de esta región. No es menos, en este caso, todo lo que depende de la Dirección General de Pesca.

Estamos hablando, como ya hemos comentado de cerca de 100 familias que dependen del marisqueo. Yo sé que cuando usted llegó al Gobierno, allá por el 2003 hablábamos de 500 familias; es decir, es un sector que evidentemente está sufriendo y altamente los efectos de una mala gestión. Y prueba de ello, ya digo, es que parece que va encaminados a la desaparición y que la Consejería de Medio Rural, en vez de hacer algo para impedirlo, está más por la labor de hacer lo contrario.

Por poner y repasar un poco la situación y hacer énfasis en algunas de las cuestiones que no se han comentado todavía, estamos hablando de situaciones que se dan en dos zonas de nuestra región, en la bahía de Santander y la de Santoña, donde en 2015 se plantea la posibilidad de un paro biológico.

Paro biológico que se aplica en Santander y en Santoña lo que se hace es un plan de explotación. Un plan de explotación que al final queda en nada, porque como comentaré después, prácticamente toda la bahía se cierra su uso para el marisqueo por cuestiones de..., relacionadas con la contaminación.

Cuando se plantea esta parada biológica, los mariscadores, cuya única función o único trabajo que puede desempeñar es este, en vez de coger, acercarse a su Consejería y pedirles que les gratifiquen con alguna subvención, a cambio de no poder desarrollar su trabajo. Lo que les ofrecen y esto es algo único, que yo no había visto nunca, se ofrecen para realizar trabajos a cambio, evidentemente, de recibir una remuneración por hacer un trabajo, ¿qué trabajo?, el de la regeneración, en este caso, de la almeja.

Cuestiones que parece ser se empiezan a desarrollar con normalidad a través de TRAGSA, que es la que ejecutaba esta función, contratando o pagando los servicios de los mariscadores y que sin embargo ya empezamos con problemas, dado que se retrasa hasta 10 meses el pago de estos servicios. Sin embargo yo no les vi protestar a los mariscadores, todo lo contrario, seguían haciendo su trabajo, entre otras cosas porque, Sr. Consejero, en eso usted coincidirá conmigo, entre otras cosas porque son los primeros beneficiados de que ese plan de regeneración vaya para adelante.

Todo esto ya digo empieza con problemas, hasta el punto que en la actualidad ya no se cuenta con los mariscadores, curiosamente después de protestar, y esto es algo que nos encontrado, verdad, lo recordarán todos ustedes en otros casos relacionados con la Consejería de Medio Rural. Después subirá aquí el Sr. Fernández y vayan ustedes a saber si nos vuelve a hablar de garbanzos negros, ¡vaya mala suerte que tiene siempre con los potajes el Sr. Fernández!

(Murmullos)

¡Vaya!, ahora ya son varios, ¡qué desgracia la nuestra oiga!

Pero bueno, eso lo escucharemos después. ¿En qué situación nos encontramos ahora? Nos encontramos ahora con la situación de que los mariscadores se encuentran en una situación comprometida, donde se pone en juego y en jaque la supervivencia del sector, donde los trabajos realizados hasta la fecha y Sr. Consejero no tiene más que acercarse a donde están estos parques, están o no están siendo mantenidos de la manera que debieran y esto evidentemente lo que puede lastrar es precisamente todo lo que ha sido el trabajo de regeneración en la bahía de Santander.

En la bahía de Santoña se da además una circunstancia, que es donde se están planteando o donde se está plantando esta almeja, se encuentra una zona ahora mismo contaminada; entonces la primera duda que les surge al mariscador es: ¿y para qué estoy haciendo esto si luego no lo voy a poder pescar porque es una zona contaminada?

Y si es una zona contaminada, Sr. Consejero, ¿por qué se está haciendo el plan de regeneración?

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 104

21 de mayo de 2018

Página 6097

Claro, luego la cuestión llega cuando surge una disyuntiva que a mí me ha parecido cuanto menos curiosa. Y es que las analíticas que hace la Consejería de Medio Rural, al marisco, dan como resultado, –y eso ahí nos tenemos que fiar de lo que dice su Consejería–, dan como resultado que el marisco está contaminado.

Sin embargo, los análisis de esa zona que hace la Consejería de Medio Ambiente dicen que tanto las aguas como los lodos no lo están.

Entonces a mí me gustaría que usted, o en este caso el Portavoz de su Grupo me explicara cómo es posible que el marisco se contamine si no es a través del agua o del lodo.

Y fíjense hasta qué punto llega la cosa, que los propios mariscadores ante esta situación y ante esta tesitura, le plantean la siguiente posibilidad: ¡oiga! y por qué no hacemos análisis en un laboratorio independiente y acreditado, ya los pagamos nosotros.

¿Cuál es su respuesta?, no, no se preocupen ya seguimos haciéndolo nosotros. Y es que la duda de porqué Medio Ambiente le da una cosa y a ustedes otra, como no es transparente, como no enseñan los análisis, como no los publican, pues esto queda en el limbo.

A mí me parece sinceramente alucinante, Sr. Consejero. No sé qué tendrá que decir sobre esto, porque claro, en el resto de Comunidades Autónomas esto no ocurre, todo lo contrario. No entiendo por qué no se hace aquí, Sr. Consejero.

En definitiva Señorías, lo que estamos viendo y lo que tenemos aquí es la vida y la supervivencia de 100 familias de esta región que dependen del marisqueo y que en vez de recibir una ayuda y una solución por parte de su Consejería, básicamente lo que les invitan es a que vuelvan por donde han venido y sino vuelven mejor.

Yo entiendo que no es la manera de actuar, Sr. Consejero, y por eso lo que le solicitamos y ya se ha comentado aquí tres Grupos de esta Cámara, por algo será, es que escuche, que atienda a las personas a las que tiene que darles solución.

Que sean públicos y transparentes con los análisis, que retome el plan de regeneración, que no se pierda ese trabajo ya realizado por ellos mismos.

Entendemos que son los mariscadores los que mejor pueden desarrollar estas labores, ya que hablamos de cuidar su modo de vida, su supervivencia, ¿quién más interesado que ellos en que ese plan de regeneración de frutos y salga positivamente?

Insisto, que se vuelvan a hacer análisis, que se justifique, se explique por qué a Medio Ambiente los análisis dicen una cosa y a ustedes dicen otra.

Estamos hablando, insisto Sr. Consejero, de la vida de muchas familias o el medio de vida de muchas familias y pedimos, y esto es la segunda vez que ocurre con su Consejería Sr. Consejero, que las promesas que hizo el Presidente y las que hace usted mismo que se cumplan. Insisto, es la segunda vez en poco espacio de tiempo.

Y como reflexión ya final y termino Sra. Presidenta, insisto, cada vez que traemos algo a este pleno en relación con Medio Rural, primero, en primer lugar ya se ponen a la defensiva, lo niegan todo, el Sr. Fernández luego habla de garbanzos negros; es curioso también que salen a contestarnos en el Diario Montañés, en este caso se han adelantado una semana.

Yo lo que les pediría Señorías es que en vez de mentir en el periódico, cumplan con su obligación..., no, yo no tengo la costumbre de mentir Sr. Consejero, otra cosa es que lo que le digo no le gusta.

Que den la cara en tiempo y forma y que den respuesta a esas familias que insisto, dependen de su buena gestión que desgraciadamente no abunda.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Pasamos al turno de fijación de posiciones, en primer lugar tiene la palabra el Sr. Carrancio en nombre del Grupo Parlamentario Mixto.

Un momento Sr. Carrancio porque como a nuestros invitados no se lo he dicho pues ya se lo voy a decir como se lo digo a todos, que aquí tenemos unas normas que cumplir abajo y arriba, por tanto ni se puede aplaudir ni nada de eso. Estamos encantados que estén con nosotros pero estoy segura que ustedes lo entienden.

Adelante Sr. Carrancio.



EL SR. CARRANCIO DULANTO: Gracias Presidenta.

Señorías, se presenta hoy una proposición con el objeto de aprobar cuatro puntos de resolución, de los cuales curiosamente el más inconcreto para mí es el único que está meridianamente claro que hay que apoyar. No sé cuáles habrán sido los compromisos adquiridos por el Presidente de Cantabria con el sector, pero sea cuales fueren lo lógico es que se cumplan, sin más.

Respecto al resto de los puntos por lo visto a mi falta información que los demás tienen. Miren, hay cuestiones que no tengo nada claras, por una parte se pide publicar en 15 días los resultados de las analíticas, en el momento que se cierran las pesquerías ¿verdad? Bueno, lo consulté con el Servicio de Actividades Pesqueras y me informa que cada vez que existe una alerta se les comunica uno por uno a todos los mariscadores vía e mail, que en algún caso se les ha llegado a llamar telefónicamente. No lo he podido confirmar porque no he llegado a hablar con los mariscadores.

Se les comunica telefónicamente, dándoles exactamente el mismo trato que a la Guardia Civil, que lógicamente también se le comunica. Esto yo supongo que se puede hacer porque estamos en una Comunidad pequeña, se ha hablado aquí que hay unos 100 en toda la autonomía.

Si que es cierto, no tengo muy claro que sea más eficaz publicarlo en la web, sí que es cierto como dice el Sr. Blanco que es más transparente. Ahora, tengamos en cuenta que nadie que no esté autorizado puede pescar marisco en Cantabria, nadie que no sea del sector, que no esté censado a ponerse a pescar así por las buenas.

De todas formas, hasta donde me cuenta, se está poniendo a punto una web similar a la que utilizan en Galicia, donde el sector es mucho más amplio y es imposible tenerle atendido de forma personalizada, con lo que supongo que sea a esto a lo que se refiere la propuesta de resolución.

Yo personalmente, ya digo, no veo el adelanto para las mariscadores de este aspecto en concreto, me parece incluso un paso atrás su atención pero bueno. El hecho es que los funcionarios aseguran que para el verano estará operativa.

En cuanto al plan de regeneración hasta hoy la situación es que la Consejería parece ser que invertía en mallas y semillas y el sector colaboraba de forma voluntaria en su siembra. Yo no sabía que se les abonaba, que se les pagaba, me acabo de enterar aquí, ahora; con lo que entiendo, según lo que se lee en la proposición que emplear a los mariscadores, lo que se pretende es que sean contratados. Ya digo, no sé si han hecho pagos hasta ahora o no, o si se han hecho. Pero es un problema que me genera dudas. Me genera dudas que sea legalmente posible su contratación, al menos directamente desde la Consejería. no tengo nada claro que eso pueda ser así.

No sé si se habrá pensado alguna medida legal que lo haga posible, si se ha hecho legalmente si no se ha hecho, ya digo que no lo sé.

Hablando de analíticas en zonas cerradas al marisqueo, lo cierto es que mientras no desaparezca el agente contaminantes, otra cuestión es si las analíticas están bien hechas o no, como también se ha sugerido desde aquí, bien sea por algas, por las denominadas mareas rojas, o por cualquier otra causa, el aumento de controles no va a variar significativamente la situación. Otra cosa es que sean resultados contradictorios. Tendrán que ponerse de acuerdo a ver quienes llevan las analíticas. Pero por hacer tres analíticas el mismo día, si la situación existe no va a cambiar nada.

En este sentido me parece más lógica la iniciativa que se lleva tomando desde hace un par de años para discriminar por especies, lo que está permitiendo cerrar pesquerías selectivamente. Cerrar la almeja y dejar abierta la ostra, creo que se ha dado en alguna ocasión.

También se han acotado más muestras, territorialmente, de forma que en la actualidad se consigue mantener zonas abiertas entre mayo y octubre que nunca lo estuvieron.

En definitiva miren, yo tengo claro que tenemos que ayudar al sector, lo que no tengo nada claro, seguramente por falta de información, me gustaría que en la siguiente vez la compartieran, es que lo que se pide aquí vaya a significar avances para el sector o no. ello me impide apoyar la propuesta, no sé siquiera si es legal todo lo que se pide.

Como lo que se pide es mejorable, tampoco me opondré a ello. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D. Guillermo del Corral.

EL SR. DEL CORRAL DÍEZ DEL CORRAL: Sí, gracias Presidenta. Señorías.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 104

21 de mayo de 2018

Página 6099

Sr. Fernández García, ha tardado usted en bajar bastante a esta tribuna y tal vez producto del vértigo del despiste, cuando ha bajado, vaya ejercicio de demagogia, de alarmismo e incluso de mentiras.

Es bien conocida la propensión de ustedes los Populares a hablar de sorpresas en los cajones. Pues bien, entre las sorpresas, más bien en este caso muertos, lo que se encontró el actual Gobierno, más concretamente la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, fue la situación de lo que ahora ustedes se rasgan las vestiduras junto en este caso a Podemos y Ciudadanos, del marisqueo en nuestra región.

Cuándo el Sr. Oria y la Sra. López, Directora de Pesca y Alimentación, asumieron sus responsabilidades en 2015 se encontraron con que efectivamente, los moluscos cuya extracción era el recurso económico de muchas familias de nuestros pueblos costeros, estaban en una preocupante desaparición nuestras marismas y estuarios.

Sin que el anterior Gobierno, el Gobierno popular, hubiera hecho nada a pesar de tener conocimiento del tema. Bueno sí, algo hizo la Sra. Blanca Martínez entonces titular de la denominada Consejería de Ganadería, Pesca y alimentación. Sensible al preocupante descenso de almejas, mejillones y navajas, según informe que ya tenía en su poder en 2013 consideró adecuado conceder 40 licencias más de mariscadores.

Ya veremos que pasa con esto del marisqueo, pero yo de momento contribuyo a la orden de maquillar los guarismos del paro. Debí pensar la hoy Senadora.

Nuestro actual Gobierno se encontró con el muerto, y como otros muchos decidió afrontarlo con decisión. Desde luego, luego habían hecho ustedes con prácticas de diálogo con los mariscadores, brillaron por su ausencia. Durante el mandato de la Sra. Blanca. Con lo cual exigen lo que desde luego ustedes no predicán. Pero a eso ya nos tienen acostumbrados.

Una de las primeras reuniones que tuvo la Consejería, el Consejero, el Sr. Oria junto con la Directora de Pesca fue precisamente con los representantes del sector marisquero, para con los técnicos del Instituto Social De la Marina, y con los del Instituto Hidrográfico de Cantabria, analizar la grave situación, consensuar medidas para restaurar los bancos de bivalvos y adoptar medidas contundentes como el paro biológicos y compensaciones económicas para mariscadores y mariscadoras.

Consecuencia de aquellas reuniones se alcanzó un Plan de recuperación de las especies así como la creación de una comisión de seguimiento del Plan.

Desde entonces el trabajo de la Dirección de Pesca y Alimentación en este sentido ha sido continuo y en absoluta colaboración con el sector. Prueba de ello son los casi tres millones de crías de almejas, fundamentalmente la conocida como japonesa, pero también las nuestras conocida como almeja fina, sembradas en nuestros estuarios desde 2015. acompañadas de otras medidas como la colocación de mallas para potenciar su crecimiento y arraigo.

En resumen, lamentable situación era la inacción del anterior Gobierno popular que con esfuerzo y medidas drásticas pero inevitables como las vedas, nuestro Gobierno está consiguiendo revertir para posibilitar recuperar la forma de vida de muchas familias y lo que es un reclamo gastronómico de Cantabria.

Y ahora en esa postura tan conocida de ustedes de exigir la urgente extinción de incendios que o provocaron o con su inanición hicieron posible exigen soluciones para ya.

En este caso, con la compañía de Podemos y Ciudadanos y además exigiendo solución a problemas algunos de los que han citado que no existen, algunos requisitos imposibles o cumplimientos innecesarios.

Respecto a las analíticas convendría que supieran los proponentes de esta PNL que estas se realizan dentro del marco del plan de vigilancia de la zona de producción de moluscos de Cantabria y bajo protocolos establecidos por los reglamentos comunitarios y con los controles de la Dirección General de Sanidad y Consumo de la Comisión Europea, a través de la oficina alimentaria veterinaria del MAPAMA.

Estos protocolos establecen la urgencia de publicidad en cada caso y evidentemente se cumple lo ha dicho el Sr. Carrancio mediante la comunicación al sector directa y la publicación en los medios oficiales siendo además la que genera el cierre o la apertura de las vedas.

El exigir la publicación en un plazo no superior a 15 días es imposible dado que en muchos casos los resultados del análisis ni siquiera están en poder de la Dirección General de Pesca, en todo caso, y en este sentido y en línea con lo que se expone, se dice en la exposición de motivos se está ultimando por parte de la Consejería un visor web que toda la ciudadanía podrá consultar, podrá visualizar de las zonas de producción con los episodios tóxicos, como los denominados mareas rojas así como los cierres y aperturas u otras razones e informar de las analíticas.



Este visor será realidad este verano, en breve.

En lo referido a las exigencias de retomar o cumplir los compromisos adquiridos el tema es aún más difícil de cumplimiento yo diría que imposible porque es imposible solucionar un problema que por más que lo quieran escenificar no existe.

El Plan de recuperación de los bancos marisqueros comprometidos por nuestro Presidente, el Consejero de la Consejería de Medio Rural y la Directora de Pesca con los mariscadores nunca ha sido abandonado, nunca ha sido abandonado, por lo que difícilmente es necesario su recuperación.

Las analíticas son y han sido constantes desde 2015, además y últimamente por ejemplo en la Bahía de Santoña, creo que también lo ha dicho el Sr. Carrancio, diferenciando la analítica de las almejas, de las ostras al objeto de no tener que prohibir ambas extracciones.

Así mismo se sigue contando con la labor de siembra con los mariscadores y mariscadoras que quieran cooperar, así consta en el pliego de condiciones de los trabajos contratados con TRAGSA y los técnicos de la Dirección General sigue en fluido contacto con ellos y con ellas.

La Dirección General de Pesca y Alimentación seguirá trabajando en la recuperación de los recursos marisqueros de nuestras marismas y estuarios, en estrecha colaboración con los mariscadores y con el asesoramiento de los técnicos del ISM y del Instituto de Hidráulica al objeto de dejar la situación con la que se encontró en 2015 en un mal recuerdo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Del Corral.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Fernando Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sra. Presidenta.

Señorías, Sr. García, quien tiene que cambiar de actitud es usted créame, su obsesión con el Presidente y con el Consejero roza lo patológico, hágaselo mirar eh.

Bien Señorías, como ustedes saben en noviembre de 2015 el Consejero de Desarrollo Rural se reunió con el sector marisquero para explicarles la necesidad de realizar una parad biológica de la almeja.

Esta decisión se toma por dos razones, ya conocidas, una razón técnica debida a la reducción alarmante de la población de almeja en torno a un 80 por ciento aproximadamente y también se toma por una demanda del propio sector que lo venía solicitando desde hacía mucho tiempo y que no fue atendida por el Gobierno anterior.

Pues bien una vez escuchado el sector, la Dirección General de Pesca, diseñó un plan de recuperación marisquera para Cantabria que contempla dos cosas, por un lado el cierre de la explotación en la mayor parte de los estuarios, la bahía y una serie de medidas y actuaciones para su recuperación.

Medidas Sr. García no mienta que han supuesto una inversión de la Consejería en lo que llevamos de legislatura de 302.600,47 euros ésa es la inversión en estos momentos de la Consejería, no diga que no ha invertido nada.

Plantean sus Señorías, retomar de manera inmediata el Plan de Regeneración, pero si es que nunca se ha abandonado el Plan de Regeneración. Nunca. Los trabajos de regeneración los realiza la empresa Tragsa, según unos pliegos técnicos de condiciones. Por lo tanto su propuesta lógicamente carece de sentido. Quizá sus Señorías, debieran de saber y quizá no lo saben, que desde el principio y en todas las reuniones con los representantes del sector que ha tenido la Consejería quedó absolutamente claro que aquellos mariscadores que quisieran participar en las labores de mantenimiento de los parques lo harían con carácter voluntario. Labores que no serían remuneradas. De hecho no existe ninguna relación contractual y por estas labores y por lo tanto no generan ningún derecho de cobro. Está absolutamente claro.

Por lo tanto Sres. Diputados, no se ha incumplido ningún acuerdo. ¿pues que ha sucedido entonces? Tal vez los representantes de los mariscadores no hayan trasladado a los propios mariscadores interesados las instrucciones que se daban desde la Consejería, han transmitido otro mensaje, han generado expectativas de cobro infundadas y sin ninguna base legal.

Eso es lo que ha sucedido. Tal vez han querido vender estos representantes una moto sin fundamento en la realidad y luego no saben como salir de esas circunstancias.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 104

21 de mayo de 2018

Página 6101

Y respecto a la falta de transparencia en lo que se refiere a las analíticas, se trata de una acusación absolutamente falsa. Se ha dado y se da copia de los resultados cuando así se ha solicitado y se solicita. Directamente. Se ha dado y se da Sr. Gómez.

Los protocolos establecidos especifican la ausencia de la publicidad en cada caso. Además todas estas actuaciones de analíticas, se encuentran controladas como ustedes saben por la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos. Y la Oficina Alimentaria y Veterinaria.

Además también durante toda esta legislatura se está realizando el mayor número de analítica periódicas en las zonas cerradas que se ha realizado nunca. Muchas más, muchas más analíticas que las establecidas en el propio plan de vigilancia.

Por último como también se ha dicho aquí por parte del Diputado Socialista se está preparando una página web que está prevista su funcionamiento para el mes de julio con un apartado específico de las zonas de marisqueo y se podrá consultar los informes de los resultados de los análisis.

Los plazos para su publicación lógicamente dependerán de las características de la analítica y del tiempo que se tarde en hacer los análisis, quince días, pueden ser quince días, treinta u ocho.

Dice el Sr. García, que es sumado a ese coro el Sr. Gómez que a los mariscadores se les ve como enemigos en la Consejería que no se les atiende. ¿pero como puede usted Sr. García decir eso? Durante toda la legislatura anterior y se lo digo también a los mariscadores la legislatura anterior del Partido Popular el sector no recibió ninguna aportación para la regeneración de los bancos marisqueros que estaban técnicamente agotados como ya lo determinaban los estudios técnicos. Ninguna. Cero aportación.

El sector sin embargo es curioso, se quejó tan solo una vez al final de la legislatura pero no durante los cuatro años que en los que no recibió ni ayudas económicas ni apoyo por parte de la Consejería. ellos sabrán porqué.

Sin embargo este Consejero ha hecho una serie de actuaciones algunas de las cuales les quiero recordar muy brevemente y con ello ya acabo Sra. Presidenta.

La encomienda a Tragsa de los trabajos del plan de recuperación de siembra de almeja de tres millones y medio de unidades en el marco de es plan de recuperación. La puesta en marcha con el Instituto Social de la Marina de un sistema de prestaciones sociales sustitutorias impulsado por la Dirección General de Pesca. La puesta en marcha de la depuradora de moluscos en la lonja de Santoña, solicitada por el sector y que estaba cerrada desde 2012. a instancias de la propia Consejería 36 mariscadores de la bahía de Santander han sido contratados en dos actuaciones realizadas por el Puerto de Santander, relacionadas con las obras de dragado del muelle 9 y se ha aprobado para este año el Plan experimental de explotación del erizo en la comunidad autónoma de Cantabria.

Como ven Señorías, estas son algunos ejemplos de un largo etc.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández.

EL SR. FERÁNDEZ FERNÁNDEZ: Y como ven repito, los compromisos adquiridos por parte del Presidente en lo que se refiere a este asunto están siendo cumplidos al cien por cien.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Fernández.

Señorías, intervención ahora de los Grupos Parlamentarios proponentes para fijar definitivamente su posición.

En primer lugar tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: La última intervención yo creo que ilustra muy bien lo que está pasando.

Usted dice que en el periodo 2011-2015 que no se les dio dinero a los mariscadores no se quejaron y ahora se quejan. Pregúntese usted por qué, porque a lo mejor lo que los mariscadores quieren no es que les den dinero y subsidios, igual lo que quieren es trabajar, igual lo que quieren es no tener un enemigo en la Administración.

Igual lo que quieren es cuando van a un despacho a tramitar algún permiso, a tramitar cualquier papel es que le ayuden. Cuando todos dicen que no hay diálogo ¿quién circula en dirección contraria? ¿los cien circulan en dirección contraria o usted? Si cien vienen para acá y usted va para allá, ¿quién circula en dirección contraria, Sr. Fernández Fernando? ¿quién circula en dirección contraria?



¿Por qué no se hacen esa pregunta? ¿Por qué no hacemos un poco de autocritica? ¿Por qué no nos preguntamos qué está pasando? El problema es que los representantes de los mariscadores que fueron a una negociación a la Consejería y a Presidencia del gobierno ¿han engañado a todo el sector? Si son 100, si no son tantos, si estaban todos ahí esta tarde.

En otras ocasiones cuando se produce un conflicto, una discusión entre la Administración y un colectivo profesional puede haber la duda de si ha habido malos entendidos, pero si aquí están los 100, estaban todos aquí, si llevan tres años diciendo que con esta Administración no pueden trabajar.

Usted mismo dice que con la anterior Consejera entre 2011 y 2015, a pesar de que no se les dio dinero no se quejaban, si ellos dicen que no hay diálogo, usted se empeña en que hay diálogo, el Sr. Senador Guillermo del Corral también está empeñado en que hay diálogo..., pero si se lo están diciendo ellos que no lo hay, si son 100, si se lo están diciendo, si están ahí todos.

Es que lo que están haciendo ustedes hoy es en lugar de abrir un camino para la rectificación, para el diálogo, para intentar el entendimiento con ello, lo que están haciendo es darles otro portazo en las narices, eso es lo que están haciendo hoy y se están equivocando.

Creemos que las posiciones están clarísimas, lamento que a lo mejor por falta de información nuestra, yo a lo mejor también tengo alguna culpa de esto, lamento que se pueda perder esta iniciativa sino la respalda el Diputado Ramón Carrancio, yo le pediría que la apoyara porque no nos está haciendo una gracia a nosotros ni a mí ni a los demás, estaría atendiendo una reivindicación del sector.

A lo mejor debimos haberle contado más cosas, pero no les castigue a ellos en un reproche que sí puede hacernos a nosotros. Por eso le pido que lo reconsidere.

Y al Gobierno, insistir en que a este sector hay que tratarle de otra manera, hoy era una buena ocasión para empezar a hacerlo y lamento que hayan dejado pasar esta oportunidad.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Fernández.

Sr. Blanco, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos, tiene usted la palabra.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Sr. Carrancio, por partes ¿no?. Se lo han explicado los dos Portavoces, cómo funcionó, por mediación de TRAGSA, ni una duda usted, se lo han explicado ambos además. Usted preguntaba y le ha preguntado cómo era lo del plan de regeneración, por mediación de TRAGSA. Ambos Portavoces le han contestado.

Y si tenía dudas además estaban en la puerta antes cuando usted ha llegado, se hubiese acercado donde ellos que estoy seguro que gustosos le hubiesen explicado, gustosos le hubiesen explicado toda su problemática.

Partido Socialista, ¿seguís mirando hacia atrás?, su intervención ha estado hablando de la Sra. Blanca, que no digo que no tuviera parte de la culpa, por supuesto que tiene parte de la culpa, pero seguís mirando hacia atrás, ¿por qué no miramos el presente?, y ya no solo el presente el problema de esta situación es que si no miramos el presente no va a haber futuro, eso es lo único que hay que hacer Sr. Del Corral, mirar el futuro, el futuro de las 100 familias que están en juego, que es lo que no están haciendo ustedes.

Y lo que veo que no ha entendido que pedimos es que se publiquen las analíticas y esta va la pregunta para ambos, ¿son públicas o no son públicas las analíticas?, sí o no, es que es lo que pide esta proposición no de ley, son públicas o no son públicas ¿cuál es la respuesta?, no son públicas.

Vosotros mismos, lo habéis dicho que no son públicas y ya que es de difícil comprensión lectora la proposición no de ley eh, siempre nos alegáis lo de la página web que está en construcción por todo, o sea los informáticos tienen la culpa de todo en este Gobierno desde que se retrase el pago a los proveedores hasta que no se publiquen ¿no? y siempre la misma excusa, en los próximos meses.

Hemos escuchado tantas veces Sr. Fernández que en los próximos meses se va a poner en marcha algo que se termina la legislatura y todavía no ha llegado ese mes.

Y lo último, y lo último Sr. Fernández, hubo un acuerdo o no hubo un acuerdo entre la Consejería del Sr. Oria y los mariscadores, respóndeme hombre, hubo o no hubo, le hubo, le hubo, por lo tanto ¿por qué no se cumple?, por lo que os he dicho al principio porque han protestado y esta Consejería y su equipo de gobierno es muy sectario y por lo tanto lo aparta así es como se funciona.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 104

21 de mayo de 2018

Página 6103

Y poco más que añadir, del Plan del erizo un día si quiere hablamos del Plan del erizo porque entre unos de los que le han hecho es un compañero mío, por lo tanto si quiere hablamos de ese plan del erizo, las cantidades que se tendrían que estar autorizando para recoger, etc., etc y las que se autorizan.

Si queréis un día hablamos largo y profundo sobre el tema del erizo en Cantabria pero lo que está muy claro es las analíticas tienen que ser públicas y que hubo un acuerdo entre el Sr. Oria y los mariscadores y se tiene que cumplir y si no cumplís algo tan básico como los acuerdos ¿para qué les hacéis?, eso sí es generar expectativas...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Sí termino, eso sí es generar expectativas que al final acaban en frustración eso es lo que hacéis vosotros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Sr. Gómez, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, tiene usted la palabra.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías seguro que otro día hablaremos del Plan del erizo y hablaremos de los puntos de primera venta que se ha hablado aquí e incluso hablaremos también de la planificación que están haciendo para el cachón, que no saben ni cuando desvía a mí me fascina eso, que la Dirección General de Pesca no sepa ni cuando desova el cachón, es una cosa alucinante.

No, yo no lo sé pero lo pregunto a los que saben, fíjese, fíjese, pues está claro que los técnicos no lo saben Sr. Consejero.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, tranquilidad.

Sr. Gómez a lo suyo, no pregunte a los Diputados, que le responden.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: No, no, si no he hecho ninguna pregunta, la pregunta me la ha hecho él.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Venga, vamos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Vamos.

Bien, que complicada está la tarde.

Señorías del Partido Socialista bueno quiero decir, ya sé que ustedes nunca les ha tocado esta Consejería entonces se han puesto un poco así de perfil pero Sr. Del Corral de verdad yo le tengo en muy alta estima cuando hablamos de publicar los análisis, hablamos de publicar los resultados no me haga usted trampas, que a eso llegamos todos.

Aún así se nos han puesto de perfil porque creen a su socio de gobierno, mala compañía tienen ustedes en este sector, el del medio rural, mala compañía, Sr. Del Corral.

Vamos a ver, a mí me ha quedado claro, aquí hay algo que no me queda claro. Si la gente sale a la calle a protestar, ¿qué es?, porque según ustedes parece que las almejas son del PP o son de Podemos o son de Ciudadanos... (risas), pues yo todavía no he visto ninguna naranja. Bueno, naranja corporativo hablo, naranja corporativo. De verdad no lo he visto.

Ahora, aquí salen, aquí salen ustedes y la prueba meridiana, la prueba meridiana de que esto no hay por dónde cogerlo, Señorías, es que han salido los dos Portavoces y se han dirigido a criticar una iniciativa de tres Grupos Parlamentarios, a criticar al Sr. García, que me acabo de enterar ahora que se apellida García, perdone usted, a criticar al Sr. García y al Gobierno del Partido Popular.

Si lo hizo mal, le digo lo mismo que le he dicho antes, si lo hizo mal el Partido Popular, pues lo hizo mal el Partido Popular, la responsabilidad, la responsabilidad Sr. Fernández, de esta Consejería y de este Gobierno es gestionar, es dar soluciones a, en este caso los mariscadores. No ponerse de perfil y decir que toda la culpa la tuvo el anterior Gobierno, no, es gestionar, es asumir su responsabilidad.



¿Cómo puede usted decir que no ha habido acuerdo con los mariscadores?, que la culpa es de los representantes, siguen ustedes con la persecución permanente de todo aquel que protesta. ¡Es alucinante!, ¡es indignante!, ¡pero cómo no pueden sentirse ellos como enemigos, si aquí lo primero que hacen, delante de ellos, mirándoles a su cara, les dicen que lo que ha pasado y lo que ellos han vivido ¿no es verdad? ¡Es alucinante!, de verdad, es de frenopático, Sr. Fernández. Me alucina el comportamiento de esta Consejería.

Hablamos de 100 familias, de 100 familias que se dedican en exclusiva a esto. Y que ustedes y su Consejería, de la forma sectaria en la que actúan, les están obligando a desaparecer. Y esto no tiene un pase.

Que, miren, y termino ya Sra. Presidenta. Miren, la película esa de que ya está aquí ya por llegar, a la vuelta de la esquina de la página Web, sí como la Ley del Suelo, igual, va a llegar al mismo tiempo. ¡Miren que no hemos escuchado eso!

Que no se trata de que tenga que llegar, se trata de que lo hagan Sr. Consejero, de que realicen su labor...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ...que la Consejería de Medio Rural tiene funcionarios de sobra, y lo vemos en los presupuestos, por cierto y no quiero que se me olvide, porque ha dicho el Sr. Fernández que no se les ha pagado, entonces ¿en el 2016 qué pasó?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Sí, termino ya Sra. Presidenta.

Les comunico, les anuncio y se lo digo para que se lo pueda trasladar a sus técnicos, que mañana mismo vamos a solicitar los extractos de las cuentas bancarias de TRAGSA, para ver hacia dónde ha ido el dinero y si realmente se les ha pagado...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ...o no se les ha pagado Sr. Consejero.

Me parece sinceramente alucinante, Sr. Consejero, alucinante.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, votamos la proposición no de ley número 287.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Votos a favor, diecisiete; votos en contra, diecisiete, una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda rechazada por diecisiete votos a favor, diecisiete en contra y una abstención.